

Discurso de la Excma. Sra. Dña. **Cándida Martínez López**
Consejera de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, Excelentísimos Sres. Rectores y Rectora. Excelentísimos e Ilmos. Miembros del Consejo Social, Excelentísimos e Ilustrísimas autoridades. Claustro de doctores. Miembros de la Comunidad Universitaria Sras. y Sres.

La ceremonia de apertura del curso universitario constituye siempre una ocasión para reflexionar acerca del estado de la universidad y sobre el desarrollo y la buena marcha de las funciones que la sociedad encomienda a la comunidad universitaria.

Reflexión que, en nuestro caso, tiene el referente claro de la Universidad de Córdoba, pero que, igualmente, ha de extenderse al sistema universitario andaluz, ya que éste constituye un conjunto coordinado y coherente y, además, no son pocos los problemas y las situaciones comunes que exigen el esfuerzo de encontrar soluciones compartidas.



La Consejera de Educación y Ciencia, Cándida Martínez López durante su discurso

Pero si la reflexión y la capacidad crítica y de formulación de nuevas respuestas han estado siempre íntimamente ligadas al quehacer universitario, éstas cobran especial relevancia en el tiempo en el que nos ha tocado vivir.

En un mundo cada vez más globalizado, en el que los nuevos conocimientos circulan con rapidez entre la comunidad científica, en el que el acceso a otros sistemas culturales y de enseñanza es cada vez más factible y en el que la formación, la investigación y la innovación se vinculan íntimamente a las posibilidades de desarrollo de las comunidades, las universidades han de estar prestas a ofrecer sus mejores y más ágiles respuestas.

Los avances tan sustanciales que algunos estados democráticos han logrado en la reducción de las desigualdades han sido posibles, en buena medida, gracias a la extensión del servicio universitario a capas amplias de la población. El acceso de las mujeres a puestos de trabajo más cualificados, la elevación general de los conocimientos, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y, en suma, la posibilidad misma de disfrutar de mayores niveles de bienestar, están cada vez más estrechamente ligados a la disposición de un sistema de estudios superiores donde prime la excelencia, que esté al alcance de todos los ciudadanos sin distinción y que se inserte conscientemente en las estrategias globales orientadas a lograr más justicia y mejor nivel de vida.

Hoy en día, quizá más que nunca, la realidad social, cultural, económica o académica, en la que nos desenvolvemos exige, efectivamente, el continuo ejercicio de la evaluación, de la crítica y de la reflexión permanente. Porque nunca antes el pensamiento constituyó un resorte tan decisivo para llevar a cabo la acción social transformadora que los seres humanos precisan para satisfacer cada vez mejor sus necesidades.

Cuando decimos que vivimos en una sociedad del conocimiento o de la información no hacemos una simple manifestación retórica. Expresamos con ello unas exigencias muy concretas para la actividad universitaria, que obligan a abrir nuevas dimensiones en los campos de la docencia y de la investigación. Hoy, la docencia no sólo ha de garantizar a nuestros estudiantes la adquisición del saber, sino el aprender a utilizar de forma cada vez más provechosa los

múltiples recursos a su alcance, e impulsar la actividad emprendedora en su entorno para que éste se convierta en fuente de crecimiento económico y de bienestar social.

De otro lado, la investigación, la ciencia y la tecnología se caracterizan cada vez más por su estrechísima vinculación con la actividad económica y con la generación de valor que permita producir cada vez más y mejores bienes y servicios.

Por eso, adquieren un enorme protagonismo y una relevancia nunca antes vista las actividades de innovación, es decir, de incorporación al sistema productivo y social de los saberes científicos.

Pero, esto último no debe llevarnos a realizar un diseño estratégico, a nuestro parecer tan equivocado como poco rentable, consistente en volcar todo el esfuerzo exclusivamente en las dimensiones más novedosas de lo que comúnmente se denomina el sistema de ciencia y tecnología.

Creemos que una sociedad que desee alcanzar un desarrollo científico-tecnológico suficiente y no dependiente, debe basar sus esfuerzos más privilegiados en el impulso de la generación básica del conocimiento.

Para alcanzar niveles de desarrollo competitivos y capaces de proporcionar impulsos decisivos con vistas al crecimiento es necesario fortalecer la investigación en las ramas ligadas al conocimiento abstracto, a la conformación de valores y actitudes que refuercen una sociedad civil basada en la tolerancia, la cultura de la paz y el respeto a la diversidad, al desarrollo de métodos de pensamiento, al análisis de las pautas de comportamiento social, individual o institucional.

Una revolución científica y tecnológica como la que estamos viviendo concierne, sin duda, a toda la sociedad, pero también, tal revolución ha de tener un protagonista más directamente implicado, que active y que oriente ese movimiento. Pienso que la Universidad está en condiciones de liderar esa imparable ascensión de descubrimientos científicos y de innovaciones tecnológicas que caracteriza a nuestra época. Le corresponde ese papel por su experiencia y dedicación a la investigación y por su capacidad de forma-

ción al más alto nivel de futuros profesionales, técnicos y dirigentes.

La Universidad andaluza no ha permanecido ni permanece ajena a todo este mundo de transformaciones, sino que, inmersa en él, ha de saber orientarse para desarrollar e impulsar sus mejores potencialidades.

El sistema universitario andaluz es un sistema joven en su conjunto, pero de una extraordinaria y riquísima historia. Algunas de nuestras Universidades se encuentran entre las más antiguas de España y de Europa. En ellas se encierran tantas horas de estudio, tantas jornadas de enseñanza, tantas páginas escritas y tanto conocimiento acumulado, que bien se puede decir que, en nuestra Comunidad, hemos sido capaces de acumular un patrimonio de saber tan rico que hoy día es una obligación irrenunciable darle la continuidad más brillante.

Junto a esas universidades, coexisten otras más jóvenes -en el tiempo histórico, casi recién constituidas-, para dar respuesta a las exigencias legítimas de una sociedad andaluza que quiere acceder sin límites al conocimiento. La suma de unas y otras conforma un sistema universitario complejo, casi único en Europa, y desde luego en España, si se atiende a su dimensión, a su extensión, a su historia plural y a su ritmo de crecimiento.

Hemos creado un auténtico sistema de universidades. Se han incorporado miles de profesores y de profesoras; se han creado infraestructuras modernas y de gran calidad; se han consolidado grupos de investigación punteros en el ámbito español e internacional. Y como la mejor prueba de ello, se ha más que duplicado el número de alumnos y alumnas que, acercándose a los trescientos mil, estudian en nuestras aulas universitarias.

Podemos decir, sin exageración alguna, que Andalucía ha logrado consolidar, en condiciones de por sí difíciles y gracias al esfuerzo de todos, un verdadero sistema integrado de universidades, en muchísimos aspectos, ejemplo y referencia para otras comunidades autónomas.

Ha sido un esfuerzo colectivo. Nadie puede sentirse como exclusivo hacedor de esta conquista. Es cierto que la

administración educativa ha sido capaz de organizar con eficacia la evolución difícil de este proceso, pero nada hubiese sido posible sin el apoyo, la participación, el esfuerzo y el trabajo de miles de profesoras y profesores que dan cada día que pasa lo mejor de su formación y de su tiempo; hubiera sido igualmente imposible sin la colaboración del personal de administración y servicios, y, por supuesto, sin el trabajo y afán de superación de los propios estudiantes. No sería justo, por lo tanto, ni realista, ni eficaz, dejar de reconocer dicho esfuerzo, no sentirse orgulloso de lo conquistado o dejar de contemplar lo que tenemos como la expresión real de un verdadero progreso.

El sistema universitario andaluz es ya una realidad tangible y capaz de proporcionar a estudiantes, profesores y a la sociedad en general, las respuestas modernas, innovadoras, de excelencia y adecuadas, que precisa el contexto cambiante y muy exigente en el que obligadamente tenemos que desenvolvemos.

La Universidad de Córdoba es un buen ejemplo de lo que estamos diciendo; es un ejemplo de aplicación exitosa de los principios que inspiraron la reforma universitaria.

Córdoba ha sabido mantener un equilibrio muy conseguido entre las tres grandes áreas en que se estructura el campus cordobés, áreas que mantienen cada una su propia personalidad científica y aun configuran un paisaje urbano peculiar, tomada cada área en su entorno propio. La oferta científico-técnica centrada en Rabanales destaca sobre todo por la alta especialización en el terreno agroalimentario, en el que Córdoba representa justamente la vanguardia y es un referente nítido, no sólo para el sistema universitario español, sino también para la comunidad científica y universitaria internacional.

La dimensión científica de la universidad de Córdoba se proyecta, igualmente, en un ámbito fundamental: las Ciencias de la Salud, que cuenta con una importante infraestructura hospitalaria, donde destaca el hospital universitario Reina Sofía.

El tercer gran capítulo docente e investigador en el que sobresale Córdoba es el terreno de las Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas. Ciertamente, Córdoba recoge

en esta área toda la larga trayectoria de una ciudad unida desde siempre al esplendor cultural.

La punta de lanza de la actual expansión de la Universidad de Córdoba radica en el desarrollo del Campus de Rabanales. Éste, consolidando la estructura departamental, a pesar de las dificultades que ello implica, puede considerarse como un proceso modélico en el que, como en otras dimensiones de la política educativa, nuestras universidades han sabido y han tenido la capacidad de estar a la vanguardia de lo ocurrido en toda España.

En los próximos años, la Consejería de Educación seguirá asumiendo, como hasta ahora, prestando el máximo apoyo, el desarrollo de este proyecto. Para ello, se seguirán estableciendo planes de inversión a largo plazo que garanticen el final exitoso de esta experiencia pionera, en las condiciones de menor incertidumbre que faciliten la gestión presupuestaria y la realización de los proyectos a los que hace frente con éxito esta universidad.

Aunque, como hemos señalada, el sistema universitario andaluz ha cubierto ya un importante camino y podemos contar con logros objetivos, tal y como hemos visto en el caso concreto de la Universidad de Córdoba, sin embargo, nada más alejado de nuestra intención que la complacencia y el sumergimos en inercias y rutinas estériles. Se hace necesario detectar con profundidad nuestras debilidades y desequilibrios, y realizar nuevas apuestas orientadas, en definitiva, a aumentar la cualificación de los recursos humanos que hoy precisa toda sociedad que aspire a estar a la cabeza del progreso, y que trate de alcanzarlo como resorte que permita a su ciudadanía gozar de más bienestar socioeconómico y de mayores cotas de libertad real y autorealización personal.

Es necesario hacer un balance, reflexionar sobre nuestras fortalezas y debilidades, y trazar las nuevas líneas por las que ha de discurrir el futuro de nuestro sistema universitario. Diría que nuestras universidades han superado ya la fase del crecimiento vinculado principalmente al incremento de la oferta y, ahora, deben de entrar en una fase en la que el crecimiento ha de ir aparejado con el impulso por alcanzar cotas de calidad.

Para que esas aspiraciones sean efectivas en un contexto tan complejo como el que he señalado y partiendo de

las dificultades inherentes a nuestra Comunidad Autónoma, la consolidación de nuestro sistema universitario debe contar tanto con el diseño de una oferta universitaria razonable y coherente con los horizontes estratégicos hacia los que debe orientarse el desarrollo social y económico de Andalucía, como con un modelo de financiación universitaria transparente, objetivo, reequilibrador y suficiente, que permita no sólo dar respuesta cuantitativa a las necesidades de mayor volumen de recursos, sino que, además, sea capaz de garantizar su máxima rentabilidad social.

Hemos de aspirar a que el conjunto de universidades andaluzas estén en condiciones de generar sinergias entre ellas mismas y entre ellas y toda la sociedad, para que los recursos que se dedican a financiarlas contribuyan a crear riqueza y bienestar.

Alcanzar un objetivo estratégico de esta naturaleza demanda el compromiso de toda la sociedad andaluza, de las instituciones, de los agentes sociales y económicos, de las fuerzas políticas, y, sobre todo, de los propios universitarios.

Precisamente, para que este debate alcance a toda la sociedad andaluza, se ha constituido, hace sólo unos días, una Comisión de estudio en el Parlamento andaluz, encargada de analizar la situación de las universidades andaluzas, los problemas que presentan en la actualidad, así como de proponer las grandes líneas estratégicas que deberá seguir el gobierno andaluz a la hora de articular su política de educación superior.

Al propiciar este marco de diálogo, en el que han de implicarse y participar todos los miembros de la comunidad universitaria, los agentes sociales, las fuerzas políticas y toda la sociedad, el gobierno andaluz se compromete a facilitar un gran acuerdo para el fortalecimiento de nuestras universidades.

De hecho, con esta propuesta no hacemos sino adelantarnos en Andalucía a lo que comenzará a ocurrir en otras comunidades o en el conjunto del Estado, donde necesariamente se va a abrir un amplio debate sobre los horizontes globales de los sistemas universitarios, tal como ya ha propuesto, por ejemplo, el Informe Universidad 2000 sobre el conjunto de la Universidad española.

Pero sin perjuicio de lo que en dicha Comisión, se determine, no quisiera dejar pasar esta ocasión para exponer las líneas que impulsan las tareas que nos hemos trazado y los compromisos que adquirimos en este curso que ahora comienza.

En primer lugar, y desde el punto de vista de los principios, es preciso señalar que seguimos entendiendo que la universidad y el trabajo que realizan los universitarios tiene pleno sentido en sí mismo. Creemos que el cultivo del saber en todas sus dimensiones, la generación del conocimiento en los diferentes ámbitos a donde es posible conducir el pensamiento humano, no puede estar sometido a parcelaciones utilitaristas o a especializaciones marcadas tan sólo por criterios economicistas.

Desde nuestro ámbito de actuación quisiéramos que la actividad docente se consolide como una de las expresiones más hermosas y válidas de la vida universitaria, incentivando criterios de calidad, donde la profesora o profesor sea no un mero transmisor de los saberes, sino el maestro que alienta la capacidad crítica, el trabajo colectivo, los valores de la convivencia pacífica y tolerante, como base de la riqueza intelectual.

Somos plenamente conscientes de que es cada vez más necesario que el saber acumulado se transforme en aportaciones concretas que promuevan la innovación en los procesos sociales y productivos, y vamos a dedicar nuestros mayores esfuerzos para lograr que la actividad universitaria y la innovación tecnológica se complementen y refuercen mutuamente.

Pero, el conocimiento y la actividad científica no conforman una realidad ajena a los deseos humanos, a sus necesidades más elementales, a sus preferencias y a sus anhelos más profundos. Todo lo contrario, estamos empeñados en formular políticas científicas y educativas que respondan principalmente a una primera exigencia ética de bienestar humano concreto y de justicia social, que contribuyan generar valores de solidaridad y, en suma, que fomenten el desarrollo de sus sentidos más amplios, más ricos y más plenos, como enriquecimiento íntegro de todas las dimensiones de la vida humana.

Impulsar toda esa actividad precisa de una financiación adecuada. Como ya anunciara el Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, puedo decirles que el gobierno andaluz tiene la intención de procurar más recursos para el sistema universitario.

Este curso académico que empieza es un necesario periodo de tránsito hacia un modelo más ajustado de organización y financiación de nuestras universidades. También es de tránsito en la medida en que se van a prorrogar los acuerdos de financiación, cuya vigencia finaliza al término de este ejercicio presupuestario. Pero, no va a ser un curso sobrante si el importante esfuerzo financiero que el gobierno ofrece, para poder abordar el nuevo modelo en las mejores condiciones, va acompañado de un debate generalizado entre todos los colectivos universitarios, que forje un verdadero y efectivo compromiso con nuestro proyecto común de futuro, que cree ilusiones renovadas a nuestra comunidad universitaria.

Para ello, las universidades deberán seguir siendo conscientes de que es preciso gestionar los recursos colectivos con el mayor cuidado. La afluencia de mayores recursos deberá ir acompañada de programas de optimización y de compromisos concretos que eviten el gasto por encima de lo que son los parámetros normales de la administración pública más eficiente y moderna.

Hemos de ser igualmente cuidadosos a la hora de definir las propias demandas sociales de nuevas y más variadas titulaciones. Su oferta debe ser el resultado de un comportamiento cooperativo que estime las necesidades del sistema globalmente. Sólo de esta forma estaremos en condiciones de dar respuestas adecuadas al legítimo deseo de acceder a la enseñanza universitaria de calidad.

En suma, todo esto significa que nos enfrentamos al reto de crecer en calidad y de convertir el crecimiento en un proceso de consolidación de un verdadero sistema universitario.

Pero, todos estos planes de futuro para las universidades andaluzas, a corto y largo plazo, descansan en una convicción profunda que fundamenta y da sentido a todas nuestras actuaciones. Aunque ya he aludido a esta cuestión indirectamente a lo largo de mi intervención, quiero resaltar

aquí, en este acto de inauguración del curso académico en Córdoba, una de las principales ideas que subyace a la política universitaria en Andalucía.

En una época en la que lo público está sometido a ataques muchas veces injustificados, es necesario afirmar, con más contundencia que nunca, que la apuesta decisiva del gobierno andaluz consiste en fortalecer un sistema universitario público para la mejor satisfacción de las demandas sociales.

Desde el mayor respeto que merece la iniciativa privada, nos afirmamos, sin embargo, en nuestra convicción de que sólo desde la iniciativa pública se puede proporcionar un servicio que realmente esté al alcance de todos los ciudadanos y ciudadanas, sin distinción de origen social y de condición económica. Una sociedad moderna y democrática debe garantizar, y así deseamos hacerlo, que todos sus jóvenes puedan disponer de oportunidades reales para acceder a los más altos niveles de excelencia en el estudio y es una evidencia notoria que sólo si esta tarea se asume y se realiza desde las administraciones públicas será posible llevarla a buen puerto.

Quienes ahora hemos recibido el encargo de dirigir la política educativa en Andalucía estamos convencidos de que toda acción de gobierno debe ser fruto de un compromiso moral que, en el caso de la política universitaria, implica una gran responsabilidad por la trascendencia que tiene la labor que cada uno de ustedes realiza diariamente para formar a nuestras nuevas generaciones.

Desde esa responsabilidad, y cargados de ilusión, ofrecemos nuestro trabajo, nuestro mejor hacer y tendemos nuestra mano para, entre todos, fortalecer y mejorar esta institución a la que, a pesar de los pesares, tanto amamos, y a la que dedicamos las mejores horas de nuestra existencia.

Sé positivamente que contamos con el esfuerzo generoso, la inteligencia y el buen hacer académico de la Comunidad Universitaria Cordobesa. Con el apoyo de todos: profesorado, personal de administración y servicios, el alumnado, los agentes sociales y, muy especialmente, las autoridades académicas encabezadas por el Rector, vamos a alcanzar las más altas cotas de excelencia y calidad, dando un paso adelante en la, ya de por sí brillante, trayectoria de la Universidad de Córdoba, y de las universidades andaluzas.



Aspecto del Salón de Actos del campus de Rabanales durante
la Ceremonia de Apertura del Curso Académico 2000-2001